

La red de parcelas demostrativas de este cultivo permitirá analizar su productividad y rentabilidad

El cultivo del pistacho, una estrategia de diversificación para la actividad agraria andaluza



Consejería de Agricultura y Pesca.
Junta de Andalucía.

El objetivo de esta iniciativa se centra en buscar la adaptabilidad, la productividad y la rentabilidad, así como la diversificación de los cultivos en Andalucía. En este sentido, por un lado, se establecerá una estrategia para la difusión y transferencia de los datos que se obtengan y, por otro, se dispondrá de varias parcelas demostrativas de puertas abiertas a los agricultores. Para esto último, se llevará a cabo la plantación de 20 hectáreas de pistacho en cuatro fincas de titularidad adscritas a la Consejería de Agricultura y Pesca, ubicadas tres de ellas en la provincia de Granada –concretamente en Cortijo En medio (Moclín), Chozones (Dehesa de Guadix) y La Parra (Puebla de Don Fabrique)– y la cuarta en la provincia de Jaén, en la finca Barruelos (Chiclana de Segura). En todas ellas se dedicará una superficie de cinco hectáreas a producir pistacho en cultivo tradicional, excepto en la finca Barruelos, donde se implantará desde sus inicios el manejo de métodos de producción ecológica. Se estima que empezarán a dar los primeros resultados de recolección en unos cuatro o cinco años. La plantación está sujeta a la disponibilidad de planta en vivero injertada, ya que se opta por implantar al segundo año y sucesivos.

El cultivo del pistacho se adapta perfectamente a la recolección mecánica, puesto que puede utilizarse la misma maquinaria que en el cultivo del olivar, si bien su poda en los primeros años es la labor más especializada. En general tiene escasas exigencias de mano de obra y se complementa

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha iniciado un nuevo proyecto que, enmarcado dentro de las actuaciones que desarrolla el Gobierno andaluz para buscar alternativas productivas a cultivos tradicionales como el del olivar, el almendro o los cereales, pone a disposición de los agricultores que las soliciten un conjunto de fincas de titularidad pública que permitirán implantar una red de parcelas demostrativas del cultivo del pistacho.

muy bien con otros cultivos tradicionales como olivo y almendro o los cereales. Asimismo, los agricultores deberán disponer de una máquina descascarilladora, similar a la utilizada en el cultivo del almendro, una máquina simple y económica, accionada por la toma de fuerza del tractor, y de un secadero artificial. Este último podría ser organizado por las actuales cooperativas de olivar u Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de frutos secos, puesto que el pistacho debe ser descascarillado y secado en las 24 horas siguientes a su recolección, hasta dejarlo en un porcentaje de humedad en torno al 6%, que evite la aparición de hongos.

Como fruto seco, el pistacho puede ser almacenado y comercializado en cualquier época del año, lo que le permite no estar sujeto a situaciones económicas de campaña. La superficie a implantar por cada agricultor, así como la variedad a implantar ha de ser una decisión empresarial muy meditada, como en cualquier cultivo permanente. En líneas generales dependerá, entre otras

Las producciones que se pueden obtener en Andalucía oscilarían entre los 3.000 y los 4.000 kilos por hectárea a partir de los quince años, en cultivo de regadío

cuestiones, de la zona en la que se encuentre la explotación, la calidad del suelo, la edad del empresario, el régimen de tenencia y la disponibilidad de regadío.

Producción de pistacho

Irán es el principal productor mundial de este cultivo, con una superficie de 400.000 hectáreas, que suponen unas 200.000 toneladas, seguido de Estados Unidos, con

50.000 hectáreas, Turquía, con 40.000 hectáreas y Siria, con 20.000 hectáreas. En la Unión Europea, sólo se cultiva en Italia y Grecia, con unas 9.000 hectáreas entre ambos países.

En España, que importa cada año 12.000 toneladas de pistachos procedentes sobre todo de Irán, se calculan unas 4.000 hectáreas de cultivo, siendo Castilla-La Mancha la Comunidad Autónoma con mayor superficie de cultivo, con más de 3.000 hectáreas (está comenzando a producir pistacho con el marchamo de agricultura ecológica), 600 hectáreas se localizan en Cataluña, y unas 100 hectáreas en Andalucía y Extremadura.

A raíz de estos datos, el mercado para la comercialización del pistacho está garantizado, y las producciones que se pueden obtener en Andalucía oscilarían entre los 3.000 y los 4.000 kilos por hectárea a partir de los quince años, en cultivo en regadío, unos márgenes que podrían aumentar considerablemente en un cultivo de pistacho en ecológico.

Kubota®

TRACTORES KUBOTA

SERIE M40

Nueva serie M40
Altas prestaciones
para trabajos duros

Kubota®



Características del cultivo del pistacho

El pistachero posee innumerables variedades, si bien existe una clara preponderancia de la variedad llamada Kerman, que es la que domina porque es la que demanda el mercado, al ser de mayor calibre y de color más claro. Esta variedad tiene unos altos requerimientos de horas-frío, por lo cual su cultivo estaría limitado fundamentalmente a las zonas más frías de Andalucía Oriental. También existen otras variedades cuya adaptabilidad habría que estudiar y que podrían tener su hueco en industria y en repostería, que generalmente tienen menos necesidades de frío.

Además de distintas variedades, también se pueden usar distintos patrones en el cultivo, ya que es un árbol que siempre va injertado. Existen fundamentalmente cuatro patrones distintos que pueden usarse, uno de ellos es *Pistacia terebinthus*, de nombre vulgar cornicabra, que se da de forma espontánea en los montes andaluces, lo cual garantiza una perfecta adaptación a nuestras condiciones edafoclimáticas.

Recientemente, en Andalucía se ha creado una Asociación de Productores de Pistacho, constituida fundamentalmente por agricultores que tienen expectativas en este cultivo y que colabora con el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA)

Recientemente, en Andalucía se ha creado una Asociación de Productores de Pistacho, constituida por agricultores que tienen expectativas en este cultivo y que colabora con el IFAPA

en la organización de jornadas de transferencia y demostración, en las que participarán tanto técnicos que trabajan con este frutal, como agricultores que ya tienen experiencia en su cultivo, complementándose con una visita a las fincas más representativas de Andalucía en el cultivo del pistachero.

Como curiosidad, indicar que el pistacho es un árbol dióico, es decir, existen ejemplares machos y hembras y ambos deben de coexistir en la parcela para poder tener frutos. Normalmente se planta un macho por cada 8-10 hembras. Su cultivo y productividad dependen de factores varios como las condiciones climáticas de la zona, la calidad de la tierra y su posible manejo tanto en regadío como en secano.

Situación actual de la red de parcelas demostrativas

Se han llevado a cabo los trabajos de plantación de pistacho en fincas situadas en la provincia de Jaén, Barruelos (Chiclana de Segura), y Granada, Cortijo En medio (Moclín), Chozones (Dehesa de Guadix) y La Parra (Puebla de Don Fabrique). Además, han sido plantados algunos ejemplares de este cultivo en la finca Guzmán II, localizada en el término municipal cordobés de Palma del Río y en la finca Los Embalses, situada en el municipio de Campillos (Málaga). Estas dos fincas no formarán parte de la red, pero permitirán valorar agrónomicamente los cultivos.

En las fincas de Cortijo En medio y la Parra, además, se ha llevado a cabo un ensayo de plantación del patrón *Pistacia terebinthus* sin injertar, para proceder a su injerto en campo en cursos de formación que ya se han empezado a desarrollar. Esta experiencia será llevada a cabo por el IFAPA a través del Centro Camino del Purchil de Granada.

Asimismo, el IFAPA, en su plan de formación 2009, ha incluido diversas jornadas informativas en torno a este cultivo y sus posibilidades, tanto en Granada, como en Córdoba, a través del centro IFAPA de Hinojosa del Duque, que va a poner en marcha unos ensayos en la comarca del Guadiato. La plantación definitiva se llevará a cabo durante el invierno próximo, al no disponer en la actualidad los viveros de plantas injertadas.

Resultados previstos

El establecimiento de esta red de parcelas demostrativas del cultivo del pistacho permitirá la realización de un estudio agrónomico de este cultivo, con la elaboración del itinerario de labores básicas, podas de formación y costes anuales, analizar las diferencias entre los varios patrones con la variedad principal y su polinizador, en relación a las distintas características de suelo y agua.

Asimismo, también facilitará el estudio de diversos factores como la fenología, su influencia de horas frío y la respuesta a las heladas invernales, las diferencias agrónomicas entre el cultivo en regadío y secano, las plagas y enfermedades y las producciones anuales, kilos de frutos vacíos y llenos, abiertos y cerrados y los calibres. Igualmente, esta iniciativa permitirá llevar a cabo un estudio de la comercialización del pistacho. ●

